

ANÁLISIS Y POSICIÓN DE CCOO ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Esta es la tercera comunicación que realiza **CCOO** Interempresas desde que estalló la crisis del COVID-19. En ella os exponemos los análisis realizados ante las diferentes situaciones a las que nos hemos enfrentado en el escenario excepcional en que vivimos. Estos análisis han fundamentado, y fundamentan, nuestra posición ante la crisis.

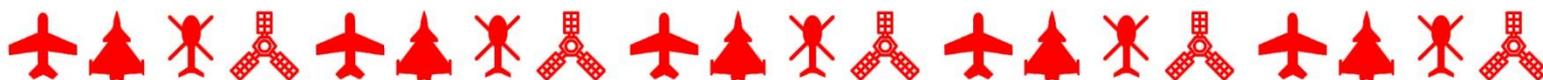
Desde el primer momento entendimos -y así lo seguimos creyendo- que la unidad de acción es fundamental ante los acontecimientos extraordinarios que nos está tocando vivir. Por ese motivo, asumimos en su día que las comunicaciones realizadas desde el Comité Interempresas debían prevalecer sobre las de cualquier organización sindical.

Sin embargo, algunas fuerzas sindicales no lo entendieron así, y no priorizaron la unidad. Desde el 10 de marzo hasta el 13 de abril se han publicado MÁS DE 30 COMUNICACIONES DE OTROS SINDICATOS. En todas y cada una de ellas se han realizado ataques directos a **CCOO**, y es que algunos, por arremeter contra nosotros, son capaces de culparnos hasta de la pandemia. Una vez alcanzado el acuerdo con la Dirección, el 27 de marzo, se produce la ruptura definitiva de la unidad y se intensifican los ataques. No vamos a recordar la forma tan lamentable en que esta ruptura se produce, porque ya la conocéis. Pese a todo, **CCOO** seguimos a lo que realmente importa.

En el contexto actual, desde el punto de vista de **CCOO**, la situación tiene tres derivadas a analizar: la sanitaria, la económica y la laboral.

En cuanto a la sanitaria, es evidente que nos movemos actualmente en un escenario diferente al de hace dos semanas. Lo dice el Gobierno de España, asesorado por expertos en materia sanitaria y epidemiológica, y lo dicen los datos. Evidentemente, existe temor ante la incertidumbre del resultado del proceso de desescalada y vuelta a la normalidad. Nunca nos habíamos enfrentado a una situación ni parecida. Pero **CCOO** no vamos a trasladar, irresponsablemente, un miedo innecesario a los trabajadores y trabajadoras. Nuestro trabajo diario en esta materia ha sido, y sigue siendo, la vigilancia de la implementación real y efectiva de todas las medidas de seguridad y salud laboral que recomiendan la OMS y el Ministerio de Sanidad, además de las propias de los acuerdos alcanzados con la Empresa en esta materia y, muy especialmente, las recomendaciones realizadas por la Inspección de Trabajo en los diferentes centros. Los trabajadores y trabajadoras saben que, ante la mínima sospecha de incumplimiento de estos protocolos en un proceso, las delegadas y delegados de prevención de **CCOO** paralizan cualquier actividad. Como hemos hecho siempre, y no solo en el contexto del coronavirus.

En cuanto a la económica, nos encontramos ante la dura perspectiva de una grave crisis financiera de consecuencias hoy en día difíciles de predecir. Sí sabemos que, para una empresa como AIRBUS, la afectación de esta crisis va a ser diferente de otras ya vividas. En anteriores ocasiones de dificultades económicas, la robustez del mercado aeroespacial unida a los ciclos de larga duración de sus procesos ha permitido que el sector y nuestra empresa no se vieran apenas perjudicados, lo que sí ocurría con otros sectores como el de la automoción, la construcción o el turismo. Pero en esta ocasión, la restricción de uso del espacio aéreo, la más que previsible ralentización de la apertura de fronteras para viajes transnacionales y la falta de inversión en los productos han golpeado de lleno al sector aeroespacial. Las aerolíneas, sin liquidez ni flujo de dinero en caja, han cancelado (o retrasado en el mejor de los casos) los pedidos a los fabricantes.



Y AIRBUS se sostiene principalmente de la facturación de los productos de la división comercial.

En cuanto al terreno laboral, cuando comenzó esta crisis ya teníamos el anuncio, por parte de la Compañía, de un proceso de reestructuración en la división de defensa. Ahora nos encontramos además con una reducción, en más de un tercio, de la cadencia de nuestros modelos de AOSL: A320, A330 y A350.

Tras esta breve exposición del análisis de la situación, **CCOO** queremos trasladar nuestra posición frente a la misma.

Nuestra prioridad es y seguirá siendo siempre la seguridad y la salud de todos los trabajadores y trabajadoras. Y para ello no hay que perder de vista que, mientras que el Gobierno no levante el estado de alarma y el confinamiento, el trabajo y las actividades cotidianas seguirán teniendo un tratamiento excepcional.

La actual situación financiera de la Compañía, así como el volumen de pedidos, nos sitúa en un nuevo contexto muy complicado. **CCOO** somos conscientes de esta situación, y cada decisión que tomemos será con plena responsabilidad, como siempre hemos hecho. No vamos a vender falso optimismo ni análisis ilusorios de la realidad. Cometeríamos un terrible error de cálculo si no viésemos con claridad la dureza, la dificultad de la situación.

Día a día, millones de personas engrosan las listas del paro, ya sea a través de ERTE, ERE o directamente despidos. Pequeñas empresas y autónomos están soportando consecuencias tremendas de esta crisis. Precisamente por ello, **CCOO** nos oponemos a la hipotética negociación de un expediente de regulación temporal de empleo. Creemos que una empresa con los recursos y la infraestructura que posee AIRBUS debe encontrar soluciones en el marco de la negociación colectiva con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras. Recordemos que los ERTE se nutren de fondos públicos que, en este contexto, son imprescindibles para las personas y colectivos especialmente vulnerables.

Desgraciadamente, no pudimos alcanzar un acuerdo para solventar la actual parada productiva en algunas áreas y la reducción de cadencia en los programas. Aunque todas las opciones y propuestas en este sentido son legítimas, **CCOO** estamos convencidos de que la solución pasa por salvaguardar el empleo y garantizar el salario íntegro de toda la plantilla, sin que ello conlleve medidas traumáticas de ninguna clase.

Prueba de que es posible son los acuerdos alcanzado los días 27 y 30 de marzo. **CCOO** suscribimos estos acuerdos porque, entre otras cuestiones, permitían a toda plantilla regularizar todos los días desde el pasado 13 de marzo con las herramientas que contempla nuestro convenio colectivo (lo explicamos en nuestro anterior comunicado), y los hechos, una vez más, nos dan la razón. Además, estamos seguros de que la Empresa asumirá los días que van del 17 al 22 de marzo, ambos inclusive, tal como **CCOO** hemos exigido desde el principio.

CCOO vamos a seguir luchando para defender a todos los trabajadores y trabajadoras de AIRBUS, de la industria auxiliar y de las diferentes empresas de servicios que trabajan con nosotros. Pedimos a todas las organizaciones no perder la perspectiva: pasarán diferentes etapas, pero esta crisis ha venido para quedarse largo tiempo. De ella solo podremos salir como entramos: TODOS UNIDOS. Podremos resolver la pelea económica y laboral que se avecina si permanecemos juntos, aportando, entre todos, las propuestas, el debate y, sobre todo, el COMPROMISO. Pensar que vamos a poder afrontar esta crisis SIN TOMAR DECISIONES DIFÍCILES es de una ingenuidad fuera de lugar en este momento. AFRONTEMOS LA SITUACIÓN REAL.

CCOO no vamos a eludir nuestra responsabilidad de defender los intereses de todos y todas. Y lo haremos con procesos participativos en los que nuestra afiliación será clave y tendrá, como siempre, un papel fundamental.

